

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 391-07 que nombra varios Generales de Brigada, E.N., en distintas dependencias de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 391-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada José G. Almonte Sánchez, E. N., queda designado Inspector General del Ejército Nacional.

ARTICULO 2.- El General de Brigada Felipe A. Henríquez Molina, E. N., queda designado Comandante de la Tercera Brigada de Infantería, Ejército Nacional.

ARTICULO 3.- El General de Brigada Joaquín V. Pérez Félix, E. N., queda designado Comandante de la Cuarta Brigada de Infantería, Ejército Nacional.

ARTICULO 4.- El General de Brigada José A. López Lajara, E. N., queda designado Comandante de la Sexta Brigada de Infantería, Ejército Nacional.

ARTICULO 5.- El General de Brigada Ramón M. Echavarría Castillo, E. N., queda designado Comandante de la Brigada Apoyo de Combate, Ejército Nacional.

ARTICULO 6.- El General de Brigada Luis E. Rosario Lorenzo, E. N., queda designado Comandante de la Brigada Apoyo de Servicio, Ejército Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 392-07 que nombra al Coronel Manuel Gerardo Rodríguez Miranda, P.N., Director General de la Policía de Turismo (POLITUR).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 392-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Coronel Manuel Geraldo Rodríguez Miranda, P. N., queda designado Director de la Dirección General de Policía de Turismo (**POLITUR**), en sustitución del Coronel Pablo Lugo Adames, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 393-07 que nombra al Vicealmirante Julio César Ventura Bayonet, M. de G., Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 393-07